Silvia Núñez
Gerente "GPL"

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 88.- de fecha 12 de diciembre de 2013.-

RESOLUCION N° 8.-

TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 108/13 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 120/13 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 4 y 6 de diciembre de 2013; la Resolución N° 15, Acta N° 77 de fecha 5 de noviembre de 2013; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 902/13 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 9 de mayo de 2013; el memorando GTIC N° 613/13 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fecha 4 de diciembre de 2013;. el Acta U.O.C. N° 70/13 de Apertura de Sobres de fecha 2 de diciembre de 2013; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 569/13, 570/13 y la nota U.O.C. N° 125/13 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 2 y 6 de diciembre de 2013; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 108/13 de fecha 4 de noviembre de 2013, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 52/2013 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO 10 (G) PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", autorizado por Resolución N° 15, Acta N° 77 de fecha 5 de noviembre de 2013, señalando que la contratación es por el Total, en la modalidad de contrato cerrado, con una vigencia de seis (6) meses contados a partir de la orden de inicio. Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2014, en virtud al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **TES INGENIERÍA** de Diego Rodriguez el Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 52/2013 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO 10 (G) PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY ", autorizado por Resolución N° 15, Acta N° 77 de fecha 5 de noviembre de 2013, por la suma de guaraníes trescientos ochenta y cinco millones (₲.385.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con una vigencia de seis (6) meses contados a partir de la orden de inicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente y en los precios consignados en su oferta presentada.

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el articulo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 15, Acta N° 77 de fecha 5 de noviembre de 2013, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.

DJUDICA - TES
NGENIERÍA - CABLEADO
IAQ 4

Form 0126

Descargado por gibarra 13/12/2013 12:27:30

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 88.- de fecha 12 de diciembre de 2013.-

RESOLUCION N° 8.-

TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ - ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la referida firma, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 15, Acta N° 77 de fecha 5 de noviembre de 2013, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro presupuestario "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANT. Y REP.", Objeto del Gasto 240 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS
ROLAND HOLST WENNINGER .-RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

ADJUDICA - TES
INGENIERIA - CABLEADO
AAQ 4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral

Form 0126 b

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay

Descargado por gibarra 13/12/2013 12:27:30